

8 de julio

SANTA ISABEL DE PORTUGAL,

Reina y Viuda

n. 1271 en Aragón, España; † 4 de julio de 1336 en Estremoz, Portugal

Patrona de las sociedades de caridad; novias; personas falsamente acusadas; reinas; paz; víctimas de adulterio e infidelidad; víctimas de celos; viudas; terciarios. Invocada en tiempos de guerra; contra los celos; en matrimonios con problemas.

**A los ricos de este mundo mándales que no sean altivos
ni pongan su confianza en la riquezas caducas, sino en Dios vivo.**

(1 Tim. 6, 17)

Ser pobre en medio de las riquezas, mortificado en medio de las delicias de la corte, humilde sobre un trono, es una virtud que no pertenece sino a las grandes almas, como Santa Isabel, reina de Portugal. Ayunaba a pan y agua tres cuaresmas durante el año, las viglias de las fiestas de Nuestra Señora y de los Apóstoles y todos los viernes. Por su intervención, logró detener la guerra entre Castilla y Portugal. A la muerte del rey, su marido, vistió el hábito de la Tercera Orden franciscana, con el cual murió en 1336.

MEDITACIÓN

DEBE PONERSE LA CONFIANZA EN DIOS Y NO EN LAS RIQUEZAS

I. No pongas tu confianza en las riquezas; no pueden ni siquiera hacerte feliz en este mundo. Difícil es adquirirlas y difícil conservarlas; el temor de perderlas y el deseo de aumentarlas no le dejan al alma descanso alguno. ¿Pueden, acaso, disipar tu tristeza y tu ignorancia, curarte de tus enfermedades o prolongar tu vida siquiera un momento? Son, sin embargo, de alguna utilidad: cuando uno las abandona por amor de Jesucristo o las distribuye entre los pobres.

II. No te fíes en la amistad de los hombres: nada es más inconstante. El mejor de tus amigos puede llegar a ser el más encarnizado enemigo. No te apoyes en tu reputación, la calumnia te la puede arrebatarse; no cuentes con tu salud ni con tu espíritu, una enfermedad puede quitártelos. Oh Señor mío, por fin reconozco que, si Vos me abandonáis, ni todas las creaturas juntas podrían socorrerme; y aun cuando los hombres pudiesen valerme durante mi vida, ¿podrían ellos, acaso, demorar aunque sea un momento la hora de mi muerte y defenderme ante el tribunal de Dios?

III. En Vos es, pues, Dios mío, en quien se debe esperar y no en las riquezas frágiles e inciertas. En vano se dice que el dinero es todopoderoso; él no nos puede procurar la salud y la felicidad, sino en la medida en que lo despreciemos y lo arrojemos lejos de nosotros. Las creaturas son obstáculo a nuestra esperanza; si no poseemos los bienes de la tierra, todos nuestros suspiros serán por los bienes celestiales. *Las riquezas son las trabas de nuestra esperanza; arrojemos, pues, los bienes de la tierra, si deseamos los del cielo (Tertuliano).*

La limosna.

Orad por los pobres.

ORACIÓN

Dios soberanamente bueno, que, entre otras eminentes virtudes, habéis acordado a la reina Santa Isabel la prerrogativa de apaciguar los furores de las guerras, haced, por su intercesión, que después de la paz de esta vida mortal, que os imploramos humildemente, lleguemos a la felicidad eterna. Por J. C. N. S.